# ASEJ COMPROBACION GASTOS

25/02/2025 02:48 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE:	07/02/2025		
NOMBRE:	JUAN ANTONIO VALENZUELA LOPEZ 2025			
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE AD	MINISTRACIÓN		
PERÍODO:	10 de Febrero de 2025	14 de Febrero de 2025		

## JUSTIFICACIÓN:

VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE TAPALPA PARA LLEVAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	60-31-02A	D	\$3,733.62	0.00	\$0.00	\$3,733.62
3751	HOSPEDAJE	60-31-02B	D \$3,400.02 0.00 \$0	\$0.00	\$3,400.02		
		TOTALES		\$7,133.64	0.00	\$0.00	\$7,133.64

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para le elaboración de versiones públicas; Quíncuagésimo sexto, Quíncuagésimo estavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

HUGO EF TAIN QUEZADA MORALES JEFOE DEPARTAMENTO



## **RECIBO DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fecha 7 de febrero de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de

\$8,711.78

Ocho mil setecientos once 78/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tapalpa,

por el periodo comprendido del 10 al 14 de febrero del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$1,131.40
Comida	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$1,697.10
Cena	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$0.00	\$905.12
	•		A STATE OF THE PARTY OF	Total alimentos	\$3 733 63	

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
4	\$1,244.54	\$4.978.16

Gastos de peajes					
		Casetas			Total
		-			\$0.00
		Total	casetas	\$0.00	
Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
					\$0.00

Lugar de comisión	Km*	Adicionales**	del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
					\$0.00
					\$0.00
					\$0.00
Precio gasolin	a 25.69	Total g	tasolina	\$0.00	

Otros gastos		
	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

<sup>\*</sup>Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

Recibió

Juan Antonio Valenzuela López

Calculó

Velazquez Nande Director General de Administración

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desdistificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo seto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

<sup>\*\*</sup> Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

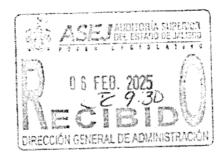
Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Monual de Vibricos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente consider

		Personal confisionado		rma de trasl	ida	Km.		
Lugar de comisión	Periodo			shiculo Vehiculo Oto		Adickmales traslado interno	Observaciones	
TAPALPA		RIVERA PADILLA JESÚS FELIPE ING. ARQ CERDA VIDAL RAFAEL. ARQ. VALENZUELA LÓPEZ JUAN ANTONIO ARQ	x x			200 200	SE SOLICIȚAN VEHÍCULOS YARIS.	
MAZAMITLA		NAVARRO ROSAS OSCAR ALEJANDRO ING.	×			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS	
TUXPAN	10 AL 14 DE	VALDEZ ROJAS ALBERTO ING	×			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.	
VILLA GUERRERO	FEBRERO DE 2025	GIL PINEDA HUGO APMANDO ARQ.	Х			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.	
MASCOTA		AMEZCUA RUIZ DIEGO DE JESÚS MTRO.	Х			400	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS	
MADOUTA		CUTIERREZ LARA DIEGO ALONSO ING.	×			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS	
PONCITLAN		RAMIREZ CORONA LIZETTE GRACIELA ING	х			290	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS	
COCULA		REYES MONROY BRIANDA TERESA ING	×			290	- SE SOLICITA VEHICULO YARIS	

MG. JOSÉ ERNES FOTPÁREDES CARDENAS VIRECTOR DE AUDITORÍA A LA ORRA PÚBLICA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





# INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Tapalpa
Fecha de comisión	Del 10 al 14 de febrero del 2025
Objetivo	Auditoría a la obra pública del ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Revision de 24 obras publicas, recolección de expedientes técnicos de obra y recolección de información de anexo 2

#### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Desayuno, comida y cena	\$3,733.62
Hospedaje	e585	\$3,400.02
Peajes		\$
Gasolina		\$0.00
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Juan Antonio Valenzuela López

Nombre y firma del comisionado

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





Oficio: 0549/2025 Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

LIC. ANTONIO MORALES DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAPALPA, JALISCO PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Mtro. Diego de Jesús Amezcua Ruiz y C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefes de Departamento; Ing. Arg. Jesús Felipe Rivera Padilla, Arq. Rafael Cerda Vidal, Arq. Juan Antonio Valenzuela López, Margarita Lozano Valdivia y Paola Rafols Hernández; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 10 al 14 de febrero de 2025, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

MIÑOS HÉROES No. 2409 OL. MODERNA CP. 44190 JADALAJARA, JALISCO. MÉXICO EL. (33) 3679 4500

ww.asel.a

0 9

Página 1 de 2

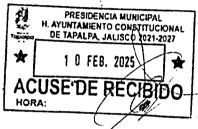




Oficio: 0549/2025 Número de Orden de Visita 01/2025

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



A T E N T A M E N T E Guadalajara, Jalisco, a 05 de febrero de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p.- Mra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
c.c.p.- Miro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JAPM/JEPC/DJAR/aeng\*

OFICIALÍA DE PARTES

RC-AS-SP-003 R-3 / TD: RE

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500 Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Presente.

A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que los C.C. <u>Juan Antonio Valenzuela López, Rafael Cerda Vidal</u> y <u>Jesús Felipe Rivera Padilla</u> estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del <u>10</u> al <u>14</u> de <u>febrero</u> de 202<u>5</u>.



Arq. José Alfredo Jiménez Sánchez Director de Obras Públicas

<sup>\*</sup>Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



# PEDRO VIZCAINO PINTO

R.F.C.: VIPP750329A78

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Expedido en el C.P. 49340

Cliente AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Residencia fiscal: 44190 R.F.C.: ASE0901016N4

Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Tipo de comprobante I - Ingreso

Versión CFDI v 4.0 **UUID - Folio Fiscal** 

ce31dad4-90fd-44b0-b8b3-0c8ad602e585

Número de serie del CSD del emisor

00001000000514142077

Factura H-2413 Forma de Pago

SubTotal

**IVA 16 %** 

Hospedaje 3 %

TOTAL

Folio de Control Interno

Fecha y Hora de Emisión

28 - Tarjeta de débito

12 de Febrero de 2025 12:16:20 pm

Tipo de Moneda

Exportación 01 - No aplica

Uso del CFDI G03 - Gastos en general

Método de Pago PUE - Pago en una sola exhibición

MXN - Peso Mexicano

Cantidad	Clave SAT Prod/Serv	Descripción	Clave SAT Unidad	Unidad	Precio	Importe	Objeto Impuesto
4		DE HOSPEDAJE DE LOS DIAS 10 AL 14	ROM	No	714.29	2,857.16	02 Objeto

TRASLADOS

Base

Impuesto

Tipo Tasa o cuota Importe

2.857.16 002-IVA

Tasa

0.160000

457.15

Importe con Letra

Impuesto

-( Tres Mil cuatrocientos Pesos 02/100 M.N. )---

**IMPUESTOS LOCALES** 

Tasa o cuota

**Importe** 

Hospedaje

3.00 %

85.71

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI v 4.0

Código del timbre:

### Número de serie del CSD del SAT

**RFC Proveedor Certificado** 

Fecha y Hora de Certificación

00001000000509846663

LSO1306189R5

12 de Febrero de 2025 12:21:25 pm

SELLO DIGITAL DEL SAT:

m4xL5ZhSmDDiKglKeHtTav5Dv+M+R0qUPqLUP8Lgd68H3ylkuAj25//CdAB6YBR3DemhvPkGJUPldt7Uot5SSCBG9z3pHvmD46pKZc2MtfObLY632yjbR U8gdhXLErHNaEOHaxbh5aj9bC80O4T/SwsKBGZpzENkk4fWNEm/hK0LmNcVcmnlvHqwll2ezyaYS1GlxGBkkBe3ab24bTYRFu3x3vUdQ6JfPpwVphK1 pTDG6DbfjGovSAi0Zw+kq4wCJ5mLokUiaDgvRVxpcAqxkpewP08Gh9h/XmUqSucanBBJZ+iZsXX/+ATqPan7qDTpd6guT5qcljmlDT7/i5MjrQ=:

# CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

||1.1||ce31dad4-90fd-44b0-b8b3-0c8ad602e585|2025-02-12T12:21:25|LSO1306189R5|bNJt/qqCjtiT1qQHns9pRRE5yClUYPeoJIYe1/hKUCmQPMXZhLhAvrqC0mVYHBQtYCAPM xX1yqUVxXDx3uh5JFGg6xUAfHmcLpyo0SK7pTuPUTKUoX9/rGfJWM1NsvKykxilke2lyc4GokKld70nmFlq8grlfr1j3XxC7vvScNR636CoWeRRcc6gPZhzFsyV8p8DHUvm+9wsz2Cq7nlajrF1bk8BYe/BsYCxViDxch0TjkhwZcRSelUJY/2UZJ15vJ0WZl2YTE70BPD+dYeh2XH612Uk0GhLj/AhalHYu4KzEgSRT2Lq7Bh6YgGwLFgX1k/RvuRDqds1Zqm5e3Dv5g==| 00001000000509846663]]

## SELLO DIGITAL DEL CFDI:

bNJt/qqCjtiT1gQHns9pRRE5yClUYPeoJIYe1/hKUCmQPMXZhLhAvrqC0mVYHBQtYCAPMxX1yqUVxXDx3uh5JFGg6xUAfHmcLpyo0SK7pTuPUTKUoX 9/rGfJVM1NsvKykxilke2lyc4GokKld70nmFlq8grlfr1j3XxC7vvScNR636CoWeRRcc6gPZhzFsyV8p8DHUvm+9wsz2Cq7nlajrF1bk8BYe/BsYCxViDxch0Tj khwZcRSelUJY/2UZJ15vJ0WZl2YTE7OBPD+dYeh2XH612UkOGhLj/AhalHYu4KzEgSRT2Lq7Bh6YgGwLFgX1k/RvuRDqds1Zqm5e3Dv5g==



Validado ante el



OPERAD.

Fondo Revolvente **OPERADO** 

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

1 2 FEB. 2025

2 5 FEB. 2025

RECIBI EN MLENTERA SATISFACCIÓN

Nombre: 3cm

2,857.16

3,400.02

457.15

85.71